



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00997068- -UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Gestión Institucional solicita mediante nota NO-2025-00995969-UNC-SGI#AGI obrante en el orden 2, se designe al Lic. Agustín Arreguy;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar como personal de gabinete al Lic. Agustín Arreguy, a partir del 1° de noviembre de 2025 y mientras permanezca en funciones la autoridad a quien corresponde dicha designación, o antes si ésta así lo dispusiera, cuya retribución equivalente a la de un cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva (Cód. 101), más una asignación complementaria hasta alcanzar la remuneración bruta correspondiente a un cargo Cód. 414, incluyendo los adicionales que legalmente le correspondan al agente.

ARTÍCULO 2°.- El Sr. Agustín Arreguy, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Secretaría de Gestión Institucional Dirección General de Personal.

